

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN  
PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA DE LA UNAM  
SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA A LA UNAM**

**I N V I T A C I Ó N**

De conformidad con lo estipulado en las Normas de Operación del Programa de Renovación de la Planta Académica, y del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Aragón, invita a los (las) interesados (as) que cumplan los siguientes:

**REQUISITOS**

- 1) Contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres.
- 2) Tener grado de Doctor.

A participar en el proceso de selección de candidatos para el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) para ocupar las siguientes plazas:

**FIGURAS ACADÉMICAS:**

<b>Plazas Disponibles</b>	<b>Categoría</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Área</b>
1	Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo	Carrera de Ingeniería en Computación	Matemáticas
1	Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo	Carrera de Economía	Formación Metodológica y Laboratorio

**Etapa 1: R E G I S T R O**

Los (las) interesados (as) en participar en el proceso, deberán entregar personalmente en la Secretaría Particular de la Dirección la siguiente documentación engargolada, por duplicado, y ordenada como se indica a continuación:

- Hoja de datos personales y de contacto (señalando dirección y teléfono vigentes, así como correo electrónico para recibir notificaciones).
- Carta de exposición de motivos sobre su interés para incorporarse al Subprograma, en un máximo de dos cuartillas, dirigida al titular de la Dependencia, indicando la plaza de su interés.
- Copia simple del acta de nacimiento en tamaño carta.
- En caso de ser extranjero, copia simple del permiso de la Secretaría de Gobernación en el que se especifique que pueden realizar actividades académicas.
- Currículum Vitae impreso y firmado en original.

- Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos, así como los documentos probatorios, en su caso, ordenados conforme se reportan en el Currículum. Adicionalmente, deberá presentarse dicha documentación en CD, en formato PDF.
- Programa de Trabajo, que deberá contener al menos:
  - Asesoría y tutoría
  - Formación de recursos humanos
  - Difusión
  - Publicaciones
  - Elaboración de materiales didácticos
- Proyecto de Investigación, que considere los siguientes aspectos:
  - Referido al área de conocimiento a la que estará adscrita la plaza
  - Apegado a la infraestructura y los recursos con los que cuenta la Facultad

La fecha de cierre para la entrega de la documentación será el 19 de octubre de 2018, debiéndose entregar en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 19:00 horas. No se recibirá ninguna solicitud que no cumpla con los requisitos señalados.

El titular de la Dependencia, con base en la opinión razonada de la Comisión Dictaminadora del área correspondiente, postulará ante el H. Consejo Técnico de la Facultad a los candidatos que mejor cubran el perfil sugerido para ocupar las plazas vacantes, a través del procedimiento establecido en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM.

La propuesta de contratación deberá describir las labores y funciones que realizará el (la) postulante y su distribución de tiempo.

La contratación surtirá efecto a partir del 1° de febrero de 2019 y de ser el caso, se procederá a la recontractación, de conformidad con lo señalado en el apartado IX de las Normas de Operación del Subprograma.

En virtud de lo anterior, se convocará al concurso de oposición abierto en un plazo no mayor de tres años, contado a partir del ingreso del académico al Subprograma, de acuerdo con los términos establecidos en el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM.

**A t e n t a m e n t e,**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Nezahualcóyotl, Estado de México, 1 de octubre de 2018**

**M. en I. Fernando Macedo Chagolla**  
**Director**